



Revista Peruana de Medicina Experimental y
Salud Pública
ISSN: 1726-4642
revmedex@ins.gob.pe
Instituto Nacional de Salud
Perú

Fiestas, Fabián; Catacora, Manuel M.
USO PÚBLICO DE BASES DE DATOS EXISTENTES COMO MEDIDA PARA POTENCIAR LA
PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN SALUD EN EL PERÚ
Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, vol. 27, núm. 4, 2010, pp. 652-653
Instituto Nacional de Salud
Lima, Perú

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36318511027>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Comité Nacional de Residentado Médico (CONAREME). Proceso de admisión al residentado médico 2010. Disposiciones complementarias [Documento en Internet]. Lima: CONAREME; 2010. [Fecha de acceso: 10 octubre 2010]. Disponible en: <http://www.conareme.org.pe/Admision.html>
2. Mayta-Tristán P, Peña-Oscuvilca A. Importancia de la publicación en las sociedades científicas de estudiantes de medicina del Perú: estudio preliminar. CIMEL. 2009;24(1):27-34.
3. Rojas-Revoredo V. Las publicaciones en revistas indexadas: único indicador de la producción de las sociedades científicas estudiantiles. CIMEL. 2007;12(1):5-6.
4. Panamá, Asamblea Legislativa. Del reglamento de los concursos para las residencias médicas de las instituciones de salud del Estado. Ciudad de Panamá: Asamblea Legislativa; 2004.
5. Gutierrez C, Mayta P. Publicación desde el pregrado en Latinoamérica: importancia, limitaciones y alternativas de solución. CIMEL. 2003;8(1):54-60.
6. Yagui M, Espinoza M, Caballero P, Castilla T, Garro G, Yamaguchi LP, et al. Avances y retos en la construcción del sistema nacional de investigación en salud en el Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010; 27(3):387-97.

Correspondencia: Américo Peña Oscuvilca

Dirección: Urb. Los Cipreses W-4, Huacho, Perú.

Correo electrónico: apenha@med-unifsc.edu.pe

USO PÚBLICO DE BASES DE DATOS EXISTENTES COMO MEDIDA PARA POTENCIAR LA PRODUCCIÓN CIENTÍFICA EN SALUD EN EL PERÚ

[PUBLIC USE OF EXISTING DATASETS AS INITIATIVE TO BOOST HEALTH RESEARCH PRODUCTION IN PERU]

Fabián Fiestas^{1,a}, Manuel M. Catacora^{2,a,b}

Sr. Editor. La producción y utilización de la investigación en el Perú es aún incipiente⁽¹⁾, y los recursos orientados hacia ella continúan siendo muy escasos, lo que no se condice con el crecimiento económico que ha experimentado el país en los últimos años⁽²⁾. Una cultura en la que se reconozca que no hay desarrollo

¹ Laboratorios de Investigación y Desarrollo, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

² Oficina de Apoyo a la Docencia e Investigación, Hospital Hermilio Valdizán, Lima, Perú.

^a Médico epidemiólogo; ^b Médico psiquiatra.

sostenido sin investigación es lo que nos toca difundir, especialmente entre aquellos que tienen alguna función en el cuidado de la salud y bienestar de las personas.

En el Perú, ya están siendo implementadas algunas iniciativas más estructurales para promover la investigación, como la que el Instituto Nacional de Salud (INS) ha puesto en marcha al identificar las líneas prioritarias a investigar en nuestro país^(3,4). Sin embargo, hay otras oportunidades puntuales que aún no están siendo consideradas a pesar de su gran potencial de acelerar la producción de investigaciones a bajo costo, oportunidades que dependen más de una voluntad política favorable que de grandes inversiones de recursos. La intención de esta carta es mencionar uno de esos "frutos maduros que cuelgan bajo, listos para ser tomado."

Nos referimos específicamente a aprovechar la existencia de un número importante de bases de datos de estudios previos, financiados con dinero público; especialmente estudios que son de tipo epidemiológico. Lograr que las bases de datos sean ampliamente accesibles a través de páginas web, ayudará a que muchos profesionales en el país tengan la oportunidad de publicar sin tener que pasar por las grandes dificultades de conseguir financiamiento para implementar estudios propios. En el Perú, prácticamente todos los institutos especializados de salud así como otras instituciones estatales, tienen bases de datos de estudios previos y un inventario de ellas puede ser realizado, quizás por el INS. Con mecanismos apropiados estas instituciones pueden otorgar el libre acceso a esas bases de datos. Ello iría acompañado con la publicación de los detalles técnicos de cada estudio y el establecimiento de reglas de uso. Políticas en esta línea pueden extenderse incluso a instituciones privadas, para que estas, apelando a un espíritu filantrópico, se animen también a compartir sus bases de datos. Con ello, tesistas de pre y posgrado, profesores, clínicos y otros profesionales de la salud de cualquier institución en el país, podrán hacer uso de ellas y publicar artículos⁽⁵⁾.

Experiencias de otros países son muy ilustrativas en cuanto a la cantidad de publicaciones que generan las bases de datos cuando se hacen públicas y se fomenta su uso. Ese es el caso, por ejemplo, de la Encuesta Nacional de Salud y Evaluación Nutricional de los Estados Unidos (NHANES), la cual ha generado más de 16 000 publicaciones en revistas indexadas en MEDLINE en sus diez años de implementación anual (<http://www.cdc.gov/nchs/nhanes.htm>)⁽⁵⁾. Esta experiencia norteamericana sugiere que se potenciaría la producción de artículos científicos si se implementase un sistema efectivo de acceso y uso libre de bases de datos, por lo que podría

ser ésta la medida a priorizar si se quiere estimular rápidamente la investigación científica en el Perú. Ya el Instituto Nacional de Estadística e Informática (**INEI**) está dando pasos en esa dirección al hacer públicas las bases de datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), lo cual debe ser imitado por otras instituciones públicas y aprovechado por los profesionales de salud. De hecho, resulta paradójico que, existiendo numerosas bases de datos de estudios epidemiológicos, las revistas científicas locales pasen travesías dolorosas de sostenibilidad y cumplimiento de su periodicidad debido a la escasez de investigación local puesta en artículos originales, o que haya un alto porcentaje de estudiantes de posgrado que no puedan graduarse debido a las dificultades inherentes de generar datos propios sin mayor financiamiento.

Así, tener bases de datos de estudios epidemiológicos de libre acceso es una manera costo-efectiva de incrementar la producción de investigación, especialmente en la forma de artículos publicados en revistas científicas con revisión por pares. De hecho, si fuéramos a hacerlo de otro modo, nos topáramos tempranamente con que los recursos (tanto financieros como humanos, logísticos y administrativos) para implementar nuevos estudios son todavía limitados en el Perú. Y entonces, por qué no empezar por agotar toda la información ya existente contenida en bases de datos de estudios previos. Ello significaría, por artículo científico producido, una inversión mucho menor que generar proyectos *de novo*. Así, se estaría aprovechando al máximo lo que costó implementar esos estudios, pero además, estaríamos ayudando a las instituciones, que con mucho esfuerzo recabaron esos datos, a completar el ciclo de producción de artículos científicos a partir de ellos, hecho que por carencias presupuestales o de otros recursos no les ha sido una tarea fácil, con el riesgo de que muchos de los datos de esos estudios caduquen sin llegar a ser conocidos o aprovechados⁽²⁾. Además, estaríamos aprovechando al máximo ese regalo invaluable que todo sujeto que participa en una investigación hace al compartir información personal e íntima en beneficio de la sociedad.

Reconocemos, sin embargo, que para que sea efectivo, el hacer ampliamente accesibles las bases de datos debe ir acompañado de otras acciones. Por ejemplo, una vez que se hace pública una base de datos, ésta debe publicitarse por diversos mecanismos que asegure que todos los potenciales usuarios sean alertados. Además, podría implementarse un sistema de fondos concursables (patrocinados, por ejemplo, por el INS, el MINSA o el CONCYTEC), que contemple no solo los gastos operativos del análisis secundario de datos y la escritura de los artículos, sino también reconocer los

honorarios por el tiempo de los investigadores. Además, las convocatorias de concurso de fondos pueden ayudar a orientar los intereses de los investigadores hacia las prioridades nacionales de salud o áreas donde se necesite pronta evidencia⁽³⁾. A ello debemos sumarle la implementación de cursos de entrenamiento y capacitación, no solo para el uso de bases de datos específicas, sino también en materias generales de análisis estadísticos de datos epidemiológicos y de escritura de artículos científicos, siguiendo una metodología de aprender-haciendo. Así, en poco tiempo podríamos tener un surgimiento importante de la producción peruana de artículos científicos publicados en revistas indizadas.

Conflictos de Interés

FF ha hecho trabajos de consultoría al Instituto Nacional de Salud del Perú.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Huamaní C, Mayta-Tristán P. Producción científica peruana en medicina y redes de colaboración, análisis del *Science Citation Index* 2000-2009. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(3):315-25.
2. Garro G, Mormontoy H, Yagui M. Gestión y financiamiento de las investigaciones por el Instituto Nacional de Salud, Perú 2004-2008. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(3):361-68.
3. Caballero P, Yagui M, Espinoza M, Castilla T, Granados A, Velásquez A, et al. Prioridades regionales y nacionales de investigación en salud, Perú 2010-2014: un proceso con enfoque participativo y descentralista. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(3):98-411.
4. Yagui M, Espinoza M, Caballero P, Castilla T, Garro G, Yamaguchi P, et al. Avances y retos en la construcción del sistema nacional de investigación en salud en el Perú. Rev Peru Med Exp Salud Publica. 2010;27(3):387-97.
5. Fiestas F. La investigación como herramienta para mejorar el área de la salud mental y neurológica en países con pocos recursos. Rev Neuropsiquiatr. 2009;72(1-4):47-57.

Correspondencia. Fabian Fiestas, MD, PhD(c)

Dirección: Av. Honorio Delgado 430, San Martín de Porres, Lima, Perú.

Teléfono: (+51) 985-765-743

Correo electrónico: ffiestas@epi.msu.edu

Manuel Catacora, MD, PhD(c)

Dirección: Carretera Central km. 3,5 Santa Anita, Lima, Perú.

Teléfono: (+511) 494-2410 anexo 217

Correo electrónico: mcatacora@hotmail.com